ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA FRONTCARGO CIA LTDA.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, a los diez y seis días del mes de abril de año 2019, a las 12h00, en el domicilio principal de la compañía ubicada en el inmueble de la calle Eucaliptos, lote 358 y Av. Eloy Alfaro, se reúnen los socios de la **Compañía FRONTCARGO CIA LTDA.**

Asisten a esta Junta los siguientes socios:

Nombre del Socio	No. Particip.	Valor c/partic.	V/Capital Cedido	% Partic.
Jeanyna Chávez Cruz	7.500	$ 1,00	$ 300,00	75
Alfredo Bastidas Valencia	2.500	$ 1,00	$ 100,00	25
TOTAL	**10.000**		**$ 400,00**	**100 %**

Preside la Junta el señora Jeanyna de los Ángeles Chavez Cruz y actúa como Secretario el señor Alfredo Santiago Bastidas Valencia, todo por decisión de los socios.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, representado, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías. Se instala legalmente la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, con el fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

El Presidente pone a consideración de los asistentes el siguiente Orden del Día:

1.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2018 y resolver sobre los estados económicos.

2.- Conocimiento y Aprobación de los Informes de Gerente del periodo 2018.

En atención a lo expuesto por la Presidente, los accionistas aprueban el Orden del Día propuesto y pasan a tratar cada uno de los puntos del mismo.

Primer Punto de Orden del Día.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2018 y resolver sobre los estados económicos. Toma la palabra la señora Presidenta quien dispone se entregue a cada uno de los presentes copias de los Balances General y de los resultados de la compañía, correspondientes al ejercicio 2018, los cuales se proceden a dar lectura y se los incorpora al expediente de la Junta.

Luego de varias deliberaciones los accionistas deciden aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la compañía del ejercicio fiscal 2018, con la abstención de los administradores de conformidad con la Ley. La Junta aprueba que se proceda a realizar la amortización de la pérdida del año, conforme lo que establece la ley.

2. **Segundo Punto de Orden del Día.-** Conocimiento y aprobación de los informes de Gerente por el periodo del 2018.

Por disposición de la Presidenta, el secretario da lectura de los informes presentados por el Gerente de la Compañía referente a los negocios sociales correspondientes al ejercicio económico del 2018, referente a los negocios sociales del ejercicio económico del 2018, luego de algunas deliberaciones, la junta por unanimidad decide aprobar los referidos informes

Por no tener otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción del acta, terminado el cual se reinstala la reunión y se da lectura del acta, la cual es aprobada sin modificaciones por todos los socios, quienes para constancia firman, por tratarse de una junta general universal. Se levanta la reunión a las 13h00 del mismo día.

Jeanyna Chavez Cruz
PRESIDENTA – SOCIO

Alfredo Santiago Bastidas Valencia
SECRETARIO – SOCIO